

16 DE MARZO DE 2020

COMUNICADO NÚMERO 1

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES ANTE EL COVID-19

En el marco del comunicado emitido por el Rectorado de la Universidad de la República, de fecha 15 de marzo de 2020, la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) comunica las medidas que ha tomado para evitar los riesgos del Coronavirus COVID-19. Estas estarán vigentes desde el **16 hasta el 21 de marzo**.

Las clases **presenciales**, tanto a nivel de grado como de posgrados, serán suspendidas hasta el 12 de abril de 2020. Se aclara especialmente que los equipos docentes de las diferentes unidades curriculares se pondrán en contacto con las y los estudiantes con el fin de dar continuidad a los cursos.

Las defensas de tesis de grado y posgrado, así como también, todas las actividades académicas previstas para esta semana quedan suspendidas hasta nuevo aviso.

Se insta a las y los funcionarias/os docentes y no docentes a **no concurrir a la Facultad** (del 16 al 21 de marzo). En este sentido, el Decanato determinará cuáles serán las áreas consideradas imprescindibles y establecerá, de forma personal, el funcionamiento que deban tener. En el caso en que sea imprescindible la concurrencia a las instalaciones, para retirar algún elemento esencial para el trabajo desde el domicilio, el horario habilitado para hacerlo será de 11 a 16 horas.

Finalmente, el Centro de Recreación y Cuidados y las Salas de Informática permanecerán cerradas durante toda la semana. La Biblioteca y la Bedelía no atenderán al público, las consultas referentes a enseñanza se responderán a través de los correos electrónicos habituales.

La información será actualizada a través de las vías oficiales de comunicación: página web (cienciassociales.edu.uy), listas de correos y redes sociales ([Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#)).